

HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC" S.A. RUC 1391725469001**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC" S.A.**

Siendo el día miércoles a los 3 días del mes de Abril del 2013 a las 10:30 horas en la ciudad de Jaramijo en las oficinas situadas en la vía circunvalación, km 2 ½ en Urbanización La Arboleda se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC" S.A. a la cual asisten en calidad de accionistas el Ing. González de Langarica Joseba Yñake en su calidad de Presidente y quien dirige esta sesión; y el señor Ing. Mendoza Rodríguez Fredy Jabier. Se encuentra presente el señor Maclás Maclás Francisco Laurentino en su calidad de Gerente General y como secretario de la junta. En este estado, por secretaria se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la Compañía, determinando que se encuentre presente la totalidad del capital social de la compañía a través de sus accionistas promotores: el señor Ing. González de Langarica Joseba Yñake propietario de Veintinueve mil novecientas Noventa acciones ordinarias y nominativas suscritas de un dólar cada una; el señor Ing. Fredy Jabier Mendoza Rodríguez propietario de diez acciones ordinarias y nominativas suscritas de un dólar cada una.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara abierta la presente Junta General Ordinaria y pide que por Secretaria se ponga el orden del día a tratar en la presente sesión los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General;
2. Informe del Comisario a los Estados Financieros del Ejercicio 2012;
3. Conocimiento Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012.

El orden del día que se puso a consideración de la junta fue aprobado por unanimidad.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, presento a ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012.

La Empresa se ha mantenido trabajando en la misma línea de operación como es la construcción de Obras Civiles, en este periodo se facturó un total de \$1'783,105.83 entre contratos de construcción en un 99% y 1% en ventas de materiales, aún se mantienen en inventarios como obras en proceso un monto de \$459,004.33 la misma que se estiman terminar y facturar en el siguiente periodo 2013. Este año hemos tenido pérdida, una de las razones fueron los robos que sufrió la empresa en periodos anteriores y que en este año se noto en el resultado, debido que se aumentaron los costos, gastos y de sobremanera en tiempo, atrasando las entregas de las obras; sin embargo esperamos proyectarnos y ampliarnos en el mercado local de la construcción para con ello tener una rentabilidad eficiente en el siguiente año así como se había mantenido hasta el periodo anterior.

Debo comunicar que aun mantenemos inversión en el proyecto habitacional de la inmobiliaria LANKA INTERNACIONAL S.A. Adicionalmente, informo que hemos adoptado y cumplido con la realización de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y leyes promulgadas por la Superintendencia de Compañías. El proceso de la Auditoria concluyo sin tener novedades significativas en nuestros estados financieros periodo 2012. Contando a su vez que dichos Estados Financieros se presentan en valores razonables y los dejos a Orden de los señores socios para su revisión y posterior aprobación

Es todo lo que debo informar y agradezco por la confianza en mi gestión.

Una vez leído el informe del Gerente General, la Junta General lo aprueba, y continúan con el siguiente punto del día.

2.- INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenida en la Ley de Compañía, en mi calidad de comisarios, de la **Empresa HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC" S.A.** Presento a Ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

He revisado en base a pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también evaluación de los principios de contabilidad, estimaciones hechas a gerencias, así como la evaluación de la presentación general de los Estados. Además se considero el informe de Auditoria, el mismo que incluye una opinión sin salvedades. Así mismo los estados financieros en el año terminado 2012 se encuentran de conformidad con las NIIFS.

La Administración ha enviado en forma periódica, la información completa de los Estados Financieros con todos los Anexos, y ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

Los procedimientos y controles internos implementados por la Gerencia son los adecuados. En mi opinión, las cifras en sus Estados Financieros se presentan razonablemente y están de acuerdo con los registros de sus libros de contabilidad de la Empresa HORMIGONES DEL PACIFICO "HORDEPAC" S.A., al 31 de Diciembre de 2012.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

Una vez leído el Informe del comisario, la Junta General lo aprueba, dando paso al siguiente punto

3.- CONOCIMIENTO ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012.

El Señor Macías Macías Francisco Laurentino en su calidad de Gerente General hace un análisis de los Estados Financieros, en donde se demuestra que las operaciones fueron básicamente de compras y gastos, los ingresos fueron pocos, tal como se lo refleja en los Estados Financieros.

La Junta General aprueba los Estados Financieros del año 2012.

Por no haber otro asunto que tratar se decide suspender la sesión para efecto de redactar la presente acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes quienes firmaron en señal de aceptación.

Ing. Fredy J. Méndez Rodríguez
ACCIONISTA

Ing. Joseba González de Langerica
ACCIONISTA PRESIDENTE

Lo certifico.


Sr. Francisco Macías Macías
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. N° 130502987-6